

ID	Hora de inicio	Hora de finalización	Nombre2	Cargo	Entidad	Teléfono o celular	Correo electronico	Solicitudes/ temática
1	6/22/21 10:46:12	6/22/21 10:48:58	GLORIA NANCY BALBUENA VALDERRAMA	SECRETARIA EJECUTIVA	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO SAN MIGUEL	3122934015	acueductosanmiguel@yahoo.es	LICENCIA PERMANENTE PROGRAMA INTEGRI

	FORMATO: ACTA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 029-2021

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá D.C., 18 y 21 de junio de 2021
HORA:	De 2:00 PM a 2:58 PM
LUGAR:	Bogotá-Sonsón/Antioquia – Plataforma de Acceso Remoto “Anydesk”.
ASISTENTES:	Gloria Balbuena , Secretaria Ejecutiva – Asociación de Usuarios del Acueducto, Alcantarillado y Aseo de San Miguel. Diego Bello , Ingeniero Contratista - MVCT.
INVITADOS:	N/A

ORDEN DEL DIA:

1. Tema 1 – Reunión – Estado Software Integrin - Archipiélago de San Andrés.

DESARROLLO:

Asistencia técnica remota a la ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE SAN MIGUEL.

Recibimos correo electrónico enviado por parte de la Señora Gloria Nancy Balbuena, Secretaria Ejecutiva quien es la encargada del manejo de la herramienta Software Integrin en la empresa "ACUESANMIGUEL", quien, a través de llamada telefónica nos solicita apoyo para la instalación de la licencia definitiva del Software Integrin que les fue adjudica.

En relación con la solicitud manifiesta procedimos a agendar el espacio para conectarnos remotamente a la máquina en la que se pretenda hacer la instalación para el día 18 de junio del año en curso, indicándole a la Señora Gloria, que era importante que para la asistencia técnica ya se hubiese descargado en el escritorio del equipo, el archivo que previamente se les había enviado a través de correo electrónico.

Efectivamente, en el día y la hora indicada, nos conectamos remotamente al equipo de cómputo de la empresa “ACUESANMIGUEL” y procedimos a efectuar el reemplazo del archivo “INCONFIG.DLL” que contiene la información de la licencia definitiva adjudicada, siguiente los protocolos establecidos para el mencionado procedimiento:

- Ingresar por la siguiente ruta:

```
Disco Local C//
  Windows//
    system//
```

y en esta ubicación buscar el archivo existente "Inconfig.dll" y borrarlo.

- Posteriormente hay que borrar el registro también desde "Regedit":

Ejecute la siguiente acción:

Tecla Windows + Tecla Letra (R)//

Digite la palabra: Regedit //

HKEY_CURRENT_USER//

Software//

Integrin//

(Se debe borrar ésta carpeta denominada "Integrin").

Posteriormente se debe proceder a ubicar el nuevo archivo (INCONFIG.DLL) enviado, en la misma ubicación de donde se eliminó inicialmente, el cual contiene la nueva fecha de vencimiento.

Disco Local C//

Windows//

System//

Adicional a lo anterior, procedimos con el proceso de activación de la licencia definitiva y validamos que el acceso a la herramienta quedara habilitado. La clave de activación para la licencia 111-0949 con el código identificador de equipo enviado (CEWZZABD) es: DGEDEDFAVFAVGYGDBAZZWECEGYMVBEEVEEXGWBWVMEEEGD.

Nota importante:

Para que el ajuste realizado, como lo fue en este caso el "Nombre de la empresa", en efecto se vea reflejado, fue necesario reemplazar el archivo "INCONFIG.DLL", en todas las carpetas en donde exista dicho archivo dentro de la carpeta C//Integrin.

Sin embargo; luego de realizar el proceso anteriormente descrito, se evidenció que al ingresar al equipo y ejecutar el acceso a la herramienta, este seguía indicando que la licencia instalada era una licencia provisional. Con base en lo anterior, procedimos a consultar con la empresa desarrolladora del producto "Integrin" - "MCC de Colombia Ltda.", quienes se ofrecieron a revisar el caso, razón por la cual fue necesario agendar un nuevo espacio para el día 21 de junio en horas de la tarde para revisar el caso conjuntamente.

En efecto, nos volvimos a conectar remotamente a través de la herramienta "Anydesk" el día (21/Junio/2021) a la hora agendada conjuntamente con el Ingeniero César Carreño de la empresa MCC de Colombia Ltda., y se pudo evidenciar que el proceso ejecutado por nosotros fue correcto. **En relación con lo anterior, procedió nuevamente a reemplazar el archivo "Inconfug.dll" y reemplazo el archivo ejecutable por la versión más reciente.** Una vez ejecutado el proceso, en esta oportunidad, la licencia cambió de "Licencia Provisional" a "Licencia Definitiva".

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

En relación con las actividades adelantadas, podemos concluir que la asistencia técnica fue exitosa y finalmente la empresa se encuentra lista para empezar a disfrutar de las bondades que ofrece la herramienta Software Integrin. Le reiteramos a la Señora Gloria, que el proceso de actualización de la licencia es responsabilidad de la empresa y que ese proceso deben adelantarlos directamente con la empresa desarrolladora del producto

“Software Integrin”, toda vez que este Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, no tiene la potestad para adelantar procesos de actualización.

COMPROMISOS

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	N/A	N/A	N/A

FIRMAS:

Se anexa listado de asistencias.

<https://forms.office.com/r/ZAFznmi8Gr>



DIEGO ARMANDO BELLO SÁNCHEZ
Ingeniero Contratista
MVCT

Elaboró: Diego Bello – Ingeniero Contratista MVCT
Fecha: 22 de junio de 2021